

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CAPITAL:

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1'25 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no festivos

ADMINISTRACION:

Diputación Provincial

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Diputación provincial de Guadalajara

COMISION GESTORA

La Comisión gestora, en el día de hoy, acordó señalar los días 3, 24 y 31 de Octubre próximo y hora de las cinco de la tarde, para celebrar sus sesiones ordinarias durante dicho mes.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general.

Guadalajara 22 de Septiembre de 1942.—El Secretario, Tomás Blánquez.—V.º B.º—El Presidente, José García Hernández.

Ayuntamientos

TERZAGA

El día 29 de Septiembre y hora de las trece, tendrá lugar, bajo mi presidencia o Concejal delegado, la subasta de pastos de la «Dehesa boyal y Senderos», de los propios de este pueblo, para 400 reses lanar, 40 cabrío, 20 vacuno y 40 mayor, bajo el tipo de tasación de 1.400 pesetas.

Terzaga 17 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Saturnino Meda. 1707

(Derechos de inserción, 11'25 ptas.)

TRAID

Por acuerdo de esta Corporación municipal y con sujeción a las disposiciones vigentes y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, el día 30 del actual, se verificarán en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia o Gestor en quien delegue, las siguientes subastas, pertenecientes al año forestal 1942 a 1943:

A las once horas, la de aprovechamiento de pastos de los montes números 209 y 210 del Catálogo, para 2.000 reses lanares, 140 de cabrío, 20 de mayor y 15 de menor, por el tipo de tasación de 4.755 pesetas.

En el mismo día y las doce horas, la de 2.000 estéreos de leña para el carboneo, más 600 de gruesa y 200 de ramaje, del monte número 210 del Catálogo, por el tipo de tasación de 5.600 pesetas.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda, en el mismo local y horas, el día diez de Octubre próximo.

Traid 11 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Petronilo Maldonado. 1700

(Derechos de inserción, 26'25 ptas.)

CANALES DE MOLINA

Subastas

El día 5 de Octubre próximo, tendrán lugar en la Casa Consistorial de este pueblo las subastas de aprovechamientos forestales para el año de 1942-43, bajo la presidencia del señor Alcalde o Gestor en quien delegue, en la forma siguiente:

A las doce horas, la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes de propios, números 121 y 122, para setecientas cabezas de ganado lanar y cincuenta de ganado oabrío, bajo el tipo de tasación de 1.600 pesetas.

A las trece horas, la subasta de aprovechamiento de leñas (200 estéreos), bajo el tipo de tasación de 100 pesetas, del monte número 122.

Si estas primeras subastas resultaran desiertas por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta el día 15 del citado mes, en el mismo local e iguales condiciones.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde pueden ser examinados por quienes tengan interés en las subastas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Canales de Molina a 15 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Vicente López. 1718

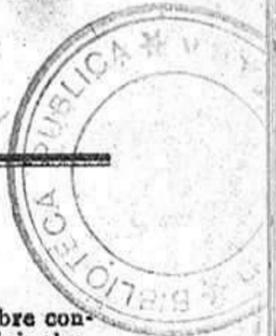
(Derechos de inserción, 32,50 ptas.)

ADOBES

El día 30 del actual, tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, las subastas siguientes:

Pastos.—A las diez horas, la de la «Dehesa Bajera», número 104, para 600 cabezas de ganado lanar, 120 cabrío, 10 vacuno, 35 mayor y 10 menor; tipo de tasación 2.020 pesetas.

A las once horas, la de la «Dehesa Somera», nú-



mero 105, para 500 cabezas lanares; tipo de tasación 1.000 pesetas.

Maderas.—A las quince horas, el aprovechamiento de 50 metros cúbicos de madera, concedida en el monte 104, bajo el tipo de tasación de 7.500 pesetas.

Las proposiciones para las de pastos serán por pujas a la llana, y para optar a la de maderas, en pliego cerrado, reintegrado con 4'50 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se han de regir dichas subastas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Adobes 12 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Ceferino Sánchez. 1722

(Derechos de inserción, 27'50 ptas.)

SELAS

Previa autorización del Distrito Forestal de la provincia y acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento, el día 10 de Octubre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia efectiva o delegada, la subasta para la enajenación de 2175 pinos inútiles, del monte de estos propios, número 191 del Catálogo, denominado «El Pinar», que miden 729'953 metros cúbicos de madera y 72'375 ídem de leña, bajo el tipo de tasación de dieciocho mil trescientas noventa y tres pesetas cincuenta y ocho céntimos (18.393'58) y presupuesto de gastos.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, debidamente reintegradas, se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, con arreglo al modelo que se inserta al pie de este anuncio; advirtiéndose, que de resultar dos o más proposiciones iguales, se abrirá licitación por pujas a la llana durante quince minutos y si, transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad y vecino de ..., con cédula personal número ..., de la tarifa ..., clase ..., del ejercicio en vigencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..., correspondiente al día ... de ... de 1942 y de las condiciones y requisitos consignados en los pliegos de condiciones para el aprovechamiento de 2175 pinos, en el monte número 191 del Catálogo de los propios de Selas, se comprometo a verificar dicho aprovechamiento con sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (en letra).

(Fecha y firma del licitador)

Selas 18 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Pedro Galán. 1717

(Derechos de inserción, 55 ptas.)

TORRECUADRADA DE MOLINA

Para el día 10 del próximo Octubre, tendrá lugar en esta Alcaldía las subastas de pastos y leñas para el año de 1942-43, a las horas que a continuación se expresan:

A las ocho de la mañana de dicho día, la de 100 estéreos de leña ramaje, en el monte número 204 del Catálogo, bajo el tipo de tasación de 200 pesetas.

A las nueve, la de pastos, en dicho monte, para 300 reses lanares; tasación 600 pesetas.

A las diez, la de 100 estéreos de leña ramaje, en el monte número 205; tasación 200 pesetas.

A las once, la de pastos, en el precitado monte, para 400 reses lanares y 30 de cabrío; tasación 980 pesetas.

TorreCuadrada de Molina 16 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Dóroteo Tercero. 1726

(Derechos de inserción, 21'25 ptas.)

TORDELLEGO

El día 28 del actual, hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Gestor en quien delegue, la subasta para el aprovechamiento de pastos, monte número 202 del Catálogo, para las siguientes cabezas: 400 lanar, 15 cabrío, 40 mayor y 10 menor; tipo de tasación 1.130 pesetas y condiciones expresadas en el pliego puesto de manifiesto en esta Secretaría.

Tordellego 16 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Fulgencio Bayo. 1727

(Derechos de inserción, 13'75 ptas.)

MEGINA

El día 28 del actual, se celebrarán en el local de este Ayuntamiento, las subastas siguientes:

La de pastos, en el monte «Bustares y Grajera», a las doce de la mañana, para 400 reses lanar y 192 cabrío, por el precio y tasación de mil quinientas sesenta y ocho pesetas.

A la una, la de roturaciones arbitrarias, por el precio y tasación de doscientas treinta y seis pesetas. El Alcalde, Carlos García. 1723

(Derechos de inserción, 12'50 ptas.)

EMBID

El día 29 del actual y horas de nueve a once, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de aprovechamientos de pastos y leñas para el año 1942-43, con arreglo al Plan forestal y pliegos de condiciones obrantes en el Ayuntamiento y «Boletín Oficial» número 175 de 1942.

Embid 16 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Nicolas Heredia. 1720

(Derechos de inserción, 11'25 ptas.)

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares Delegación provincial de Guadalajara

Se hace saber a los industriales que se hallan comprendidos en el racionamiento de azúcar y café, que a partir del día 20 de Septiembre hasta el día 30 del mismo, pueden pasarse por esta Delegación a recoger los correspondientes vales.

Se participa al mismo tiempo que todo industrial que tenga mayor cupo de 20 kilos de café podrá retirarlo en dos veces, con el fin de darle mayor facilidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara 17 de Septiembre de 1942.—El Delegado provincial, Andrés Luna.—V.º B.º.—El Delegado provincial sindical, ilegible. 1702

(Derechos de inserción, 21'25 ptas.)